

Loja, 31 de julio de 2012 /

Señor
EDGAR RAFAEL MOLINA /
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que mediante acto constitutivo, usted fue elegido como PRESIDENTE de la compañía con todas las atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la misma; gestión que la desempeñará por el período de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con el Estatuto Social el Presidente tendrá entre otras atribuciones, la representación legal, judicial y extrajudicial individual o conjunta con el Gerente General de la compañía. En caso de falta o impedimento temporal del Gerente General le subrogará el Presidente de la compañía, con todas las facultades y atribuciones del caso.

La compañía PROSOLARLOJA S.A. fue constituida mediante escritura pública celebrada con fecha 13 de junio de 2012, ante el Dr. Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Loja, el 31 de julio de 2012.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

Atentamente,


VICTOR HUGO DAVILA BASTIDAS
Gerente General
PROSOLARLOJA S.A.

ACEPTACIÓN: Impuesto el nombramiento que contiene este documento, acepto desempeñar la función de Presidente de la compañía PROSOLARLOJA S.A.


EDGAR RAFAEL MOLINA
Nº Pasaporte: 302372018
Representado por: Diego Andrés Ortiz Dávila



GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2012, bajo la partida No. 848, y anotado en el repertorio con el No. 2195.

Loja, 31 de julio del 2012

